

## CAPÍTULO III

Fin de Alfonso VI de Castilla.—Sancho Ramirez y Pedro I en Aragon.—Berenguer Ramon II y Ramon Berenguer III en Cataluña.

DE 1094 Á 1109

Casa Alfonso sus dos hijas Urraca y Teresa con dos condes franceses.—Dales en dote los condados de Galicia y Portugal.—Muerte de la reina Constanza, y matrimonios sucesivos de Alfonso.—La mora Zaida abraza el cristianismo, y se hace reina de Castilla con el nombre de Isabel.—Continúan las guerras de Alfonso con los Almoravides.—Muere Yussuf, y su hijo Alí es proclamado emperador de Marruecos y emir de España.—Fúnesta batalla de Uclés: derrota del ejército castellano, y muerte del príncipe Sancho, único hijo varón de Alfonso.—Sentidos lamentos de este.—Enferma y muere Alfonso VI de Castilla.—Su elogio.—Sobre las diferentes esposas de este monarca.—Aragon.—Campanas de Sancho Ramirez.—Muere herido de flecha en el sitio de Huesca.—Proclamación de su hijo don Pedro.—Prosigue el sitio de Huesca.—Gran triunfo de los aragoneses en Alcoráz.—Conquista de Huesca.—Muerte de don Pedro, y sucesión de su hermano don Alfonso.—Cataluña.—Hechos de Berenguer II el Fratricida.—Sus guerras con el Cid.—Importante conquista de Tarragona.—Acusación y reto por el fratricidio: su resultado.—Auséntase Berenguer de Cataluña.—Entra á regir el condado Ramon Berenguer III el Grande.

No habia hecho poco Alfonso de Castilla en irse reponiendo del desastre de Zalaca, hasta el punto de triunfar al poco tiempo de los Almoravides en Aledo, y de poder en 1093 hacer una gloriosa expedición por Extremadura y Portugal, apoderándose sucesivamente de Santaren, Lisboa y Cintra (1). Tanto en Aledo como en la campaña del Algarbe habian hecho importantes servicios al monarca castellano aquellos condes franceses que dijimos habian venido á España con el deseo de tomar parte en la solemne lucha que en nuestra Península se sostenía con tanto heroísmo en favor de la cristiandad. Habíanle merecido particular predilección dos caballeros de la ilustre casa de Borgoña, Ramon y Enrique, primo-hermanos, y parientes de la reina de Castilla, Constanza, segunda mujer de Alfonso VI (2). De tal modo ganaron estos condes el afecto y privanza del rey, que en 1092 les dió en matrimonio sus dos hijas Urraca y Teresa. Obtuvo el conde Ramon la mano de Urraca, hija legítima de Alfonso, habida de su matrimonio con Constanza. Fuéle dada á Enrique la otra hija de Alfonso llamada Teresa, nacida de la union declarada ilegítima del rey con Jimena Nuñez. A Urraca y Raimundo les dió el condado de Galicia, á Teresa y Enrique el del territorio que de los moros habia ganado en la Lusitania. Principio fué este de grandes sucesos, origen del nuevo reino que habia de erigirse en Portugal, y fundamento que habia de servir para que dos extranjeros fuesen tronco y raíz de dos dinastías reales en España, como lo habremos pronto de

y reclamó sus dos espadas Colada y Tizona. Los árbitros aprobaron su demanda, y las dos espadas fueron devueltas al Cid. Despues reclamó las riquezas que habia dado á los infantes al partir de Valencia. Hubo algunas dificultades por parte de los de Carrion, pero al fin las restituyeron tambien. Por último pidió vengar en combate la afrenta que habian hecho á sus hijas. Realízase el duelo, y los tres campeones del Cid, Pero Bermudez, Martin Antolinez y Mifio Gustios vencieron á los dos infantes y á Asur Gonzalez, y las hijas del Cid se casaron con los infantes de Navarra y Aragon.

El autor de esta leyenda (que no se halla en historia alguna fidedigna) parece se propuso infamar la familia de los condes de Carrion, aborrecida acaso en Castilla, los Vani Gomez del poema. Además, el conde que hubo en Carrion desde 1088 hasta 1117, fué Pedro Ansures, que no era de la familia de los Gomez, como puede verse en Sandoval, Sota, Moret, Llorente y otros. De la misma manera pudiéramos evidenciar de apócrifas otras muchas anécdotas del Cid, con que no queremos ya fatigar á nuestros lectores, y que puede ver el que guste en el Poema, en los dramas y en las colecciones de romances de Sanchez, de Duran y de Deping.

(1) Chron. Lusit. ad ann. 1093.—Id. Conimbric. p. 330.

(2) La reina Constanza era hija de Roberto, duque de Borgoña, y viuda del conde de Chalons. Ramon ó Raimundo era hijo de Guillermo de Borgoña, y Enrique lo era de otro Enrique, hermano de aquel, y todos descendientes de Roberto, hermano del rey Enrique II de Francia.

ver. De esta manera tomaron los franceses en Castilla en el reinado de Alfonso VI igual influjo y preponderancia en lo político y en lo militar al que anunciamos habian tomado en lo eclesiástico y lo religioso los prelados y monjes de aquella nacion de que aquel monarca llenó las iglesias españolas.

Las invasiones de los Almoravides en el Algarbe y la conquista de Badajoz con la muerte del último emir Omar ben Alaftas que en otro lugar dejamos indicada, hicieron que Alfonso volviera á perder una parte de aquellas adquisiciones, abrieron sus puertas á los africanos Evora, Silves, la misma Lisboa y otras importantes poblaciones de Occidente. Mas distraídas despues las fuerzas musulmanas á la parte de Valencia por el Cid Campeador, y habiendo los dos condes franceses sostenido algunos encuentros y combates con las tropas musulmicas que en Portugal y en sus fronteras habian quedado, hallamos en 1097 á Enrique de Borgoña dominando el territorio comprendido entre el Miño y el Tajo, y á Raimundo en posesion de lo que hoy abraza la moderna Galicia, despues de haber ayudado á Alfonso á repoblar las ciudades de Castilla, Ávila, Salamanca, Almazan y Segovia (3).

Habiendo fallecido en 1093 la reina Constanza, el monarca castellano contrajo nuevas nupcias con Bertha, repudiada de Enrique IV de Germania, que á los dos años dejó otra vez vacante con la muerte el tálamo de Alfonso. Una princesa mora fué entonces llamada á compartir con el rey de Castilla el lecho y el trono. Era la bella Zaida, la hija del rey árabe Ebn Abed de Sevilla, que en los tiempos en que su padre habia hecho alianza con el monarca cristiano la habia entregado á este como prenda de amistad y á título de esposa futura, juntamente con los pueblos de Vilches, de Alarcos, de Mora, de Consuegra, de Ocaña y otros del reino de Toledo, en calidad de dote. Muy joven en aquel tiempo la hermosa Zaida, habia continuado en poder de Alfonso, segun unos como consorte, segun otros en concepto mas equivooco y menos honroso. Ni lo uno ni lo otro creemos fundado. Ni las crónicas insinúan que Alfonso quebrantara la ley de los cristianos que prohíbe la bigamia, ni hay documento que indique que tuviera con la bella musulmana relaciones de naturaleza de producir escándalo. Pero Alfonso amaba tiernamente á la joven mora, y el corazón de la hija de Ebn Abed se habia prendado de la grandeza y generosidad del monarca castellano. Ambos deseaban unirse con legítimos lazos, pero la diferencia de religion establecía entre ellos un abismo. Acaso el afecto y la convicción obraron de concierto en el corazón de Zaida, y Zaida renunció á la fe de sus padres y abrazó la religion de Alfonso; hízose cristiana, y tomó en el bautismo el nombre de Maria Isabel (con el segundo la nombraba siempre Alfonso y es conocida en los documentos). Entonces el rey, libre de todo compromiso por las muertes sucesivas de Constanza y de Bertha, realizó solemnemente su deseado enlace con Isabel Zaida (1095), de la cual tuvo al año siguiente el ansiado placer de ver nacer un príncipe, fruto de su amor y heredero de su trono, puesto que Sancho, que así se llamó el hijo de Zaida, era el único varon que Alfonso habia logrado tener en sus diferentes consorcios (4).

Pasáronse los años siguientes atendiendo Alfonso á las cosas de su reino, y acudiendo, ya á la parte de Extremadura, ya á la de Aragon ó Andalucía, segun que la necesidad y sus relaciones con los reyes musulmanes y cristianos lo reclamaban, sin que otros sucesos importantes ocurrieran en Castilla que los que en anteriores capítulos dejamos referidos. Así las cosas volvió Yussuf el emperador de Marruecos por cuarta vez á España, trayendo en su compañía sus dos hijos Abu Tahir Temin y Alí Abul Hassan. Aunque el menor este último, tenia mas talento y mas valor que su hermano, y era el

(3) Sandoval. Cinco Reyes, Alfonso VI.

(4) Isabel comienza á aparecer como reina en las cartas y privilegios del rey Alfonso desde 1095, y apenas hay año que no le hallemos inscrito en aquel documento hasta el 1107, en que murió; como puede verse en el libro becerro de la iglesia de Astorga. En un privilegio de 25 de enero de 1103 da el rey don Alfonso á su esposa Isabel los epítetos de *dilectissima, amatissima*; y en otro se lee: *Elisabeth Regina divina*. Sota, cit. por Romey.

predilecto de su padre. Con ellos recorrió las provincias, y hablando de la disposicion y naturaleza del país comparaba su conjunto á un águila, y decía que la cabeza era Toledo, Calatrava el pico, el pecho Jaen, las uñas Granada, el ala derecha la Algarbia, y la Axarkia el ala izquierda (1). Terminada su visita, convocó los jeques y principales caudillos Almoravides, y concertó con ellos declarar futuro sucesor de todos sus Estados de Africa y España á su hijo Alí, cuya carta y pacto de sucesion comenzaba en los siguientes términos: «Alabanza á Dios que usa de misericordia con los que le sirven en las herencias y sucesiones; que hizo á los reyes cabezas de los Estados para la paz y concordia de los pueblos.... etc.» Extendida y leída la carta, prestado por Alí el juramento de gobernar el imperio en conformidad á las condiciones que su padre le imponía, y por los jeques y vazires el de aceptar gustosos y contentos la sucesion, firmóse el acta en Córdoba en setiembre de 1103. Entre las condiciones que Yussuf impuso á su hijo relativamente al gobierno de España se hallaban las de que habria de encomendar las magistraturas y gobiernos superiores militares á los morabitas de Lamtuna: que la guerra contra los cristianos y la guarda de las fronteras la hiciese con los musulmanes andaluces como mas prácticos y entendidos en la manera de pelear que convenia para España: que mantuviera constantemente en la Península un ejército bien pagado de 17,000 jinetes Almoravides, distribuidos de esta manera: 7,000 en Sevilla, 1,000 en Córdoba, 2,000 en Granada, 4,000 en el Este y 2,000 en el Oeste; que honrara siempre á los musulmanes andaluces y evitara toda colision con los de Zaragoza que eran el baluarte del Islam.

Dadas estas disposiciones, partió Yussuf otra vez para Ceuta, donde retirado de los negocios comenzó al poco tiempo á enfermar, ó mas bien á sentir la debilidad de la vejez, pues contaba ya cerca de cien años. Lleváronle á Marruecos; pero de cada día, dice el autor árabe, era mayor su debilidad, tanto que sus fuerzas del todo desaparecieron, «y así murió (Dios haya misericordia de él) á la salida de la luna de Muharran entrado el año 500 (1107), habiendo vivido cien años y reinado cerca de cuarenta.» Llamáronle el excelente, la estrella de la religion, el defensor de la ley de Dios, y dábanle otros pomposos nombres. Su imperio llegó á ser el mas vasto que se habia conocido, y fué el que hizo predominar en España la raza africana sobre la raza árabe. Su hijo Alí Abul Hassam, que habia ido á recoger sus últimos alientos y á recibir sus postreras instrucciones, fué inmediatamente proclamado emperador de Marruecos.

En aquel mismo año vino Alí á España. En Algeciras recibió á todos los cañes de las aljamas, á los walis y gobernadores de las ciudades, á los sabios y principales caballeros del pueblo, que fueron á visitarle, y arregladas las cosas de Andalucía se volvió á Africa, desde donde envió á su hermano Temin, walf que habia sido de Almagreb, confiándole el gobierno de Valencia. Deseoso Temin de ejecutar alguna empresa que acreditara su mando en España, propúsose tomar la ciudad y castillo de Uclés, que defendía una fuerte guarnicion castellana. Un numeroso ejército africano asedió la poblacion y la combatió con tal ímpetu que la tomó á viva fuerza. Los cristianos se atrincheraron en el castillo. El rey Alfonso con noticia de este suceso, aunque anciano ya y achacoso de salud, se disponía á partir para socorrer en persona á los defensores de Uclés. Pero impidiósele, al decir de algunos autores, una herida recibida en otra anterior batalla (2), y en su lugar envió á los principales de sus condes, y quiso además que fuese en su compañía su hijo Sancho, que aunque de solos once años de edad habia sido ya armado caballero por su padre y sabia manejar un caballo. Iba el joven príncipe encomendado á su ayo el conde Garcia de Cabra.

(1) Conde, part. III, c. 23.

(2) Sandoval (en sus Cinco Reyes, de quien sin duda la ha adoptado Dozy) supone esta batalla en 1106, y dada en un pueblo de Extremadura nombrado Salatrices. En ella, dice, salió derrotado el rey don Alfonso y herido en una pierna. Retirado á Coria, añade, vió con alegría llegar algunos de sus condes que tenia por perdidos, y como entre ellos fuese el obispo don Pedro de Leon con el roquete salpicado de sangre sobre las

Encontráronse ambos ejércitos y pelearon con ánimos encarnizados. El triunfo se declaró por los musulmanes. Sobre veinte mil cristianos quedaron en el campo, entre ellos el tierno infante don Sancho, el heredero del trono y el ídolo de su padre (1108): «En lo mas recio de la pelea, dice el arzobispo don Rodrigo, el joven príncipe sintió su caballo gravemente herido, y dirigiéndose á su ayo, exclamó: «Padre, padre! ¡mi caballo está herido!» A estas voces acudió el conde y presencié la caída simultánea del caballo y del infante. Apeóse el conde del suyo, y cubriendo con su escudo á Sancho se defendió por buen espacio rechazando valerosamente los golpes de multitud de musulmanes que le rodeaban, hasta que enfiaguecido por las muchas heridas cayó sobre el cuerpo de Sancho, como para morir antes que su protegido, y allí sucumbieron los dos. Los otros magnates quisieron sustraerse á la muerte con la huida; pero alcanzados por un destacamento de caballería musulmana fueron los mas degollados. Los que escaparon con vida llevaron la triste nueva al rey don Alfonso, el cual traspasado de dolor y amargura, dicen que exclamó en el lenguaje que se supone de su tiempo, en medio de suspiros que parecían arrancarle el corazón: «¡Ay meu fillo! ¡ay meu fillo! alegría de mi corazón é lume dos meos ollos, solaz de miña velez: ¡ay meu espello en que yo me soya ver, é con que tomaba moy gran pracer! ¡ay meu heredero mayor! Caballeros ¡hu me lo dejastes? Dadme meu fillo, condes.» A lo cual el conde Gomez de Candespina respondió: «Señor, el hijo que nos pides, no nos le confiaste á nosotros.» A esto replicó el rey: «Si se le confió á otros, vosotros erais sus compañeros para el combate y para la defensa; y cuando aquel á quien yo le di murió amparándole, ¿qué buscais aquí los que le habeis abandonado?— Señor, le respondió Alvar Fañez, pareciónos que no podíamos vencer aquel campo, que sería mayor daño vuestro perecer allí todos en vano, y que no os quedara con quien poder defender la tierra, y las ciudades, fortalezas y castillos que con tanto trabajo habeis ganado; esto nos hizo venir aquí, señor, para que con la falta del príncipe, y con la nuestra no os quedarais de todo punto sin arrimo.» Mas no bastaban razones á consolar al rey, que cada vez lanzaba mas hondos suspiros.

Llamóse esta batalla de Uclés la batalla de los Siete Condes, por el número de los que en ella perecieron, y á esta lamentable derrota se siguió la pérdida de Cuenca, Huete, Ocaña, Consuegra y otras poblaciones de las que habian formado el dote de Zaida, la cual para mayor desconsuelo del monarca hacia poco tiempo le habia dejado en triste viudez. Habia muerto tambien en 1107 su yerno el conde Ramon de Galicia, el marido de su única hija legítima Urraca, de la cual dejaba un niño de cuatro años llamado Alfonso, nacido en un lugar de la costa de Galicia, nombrado Caldas, que de esto se dijo mas adelante Caldas del Rey. Este tierno nieto era el único varon que despues del malogrado Sancho le quedaba de sus diferentes matrimonios al anciano y affligido monarca de Castilla. Tal vez el ansia de lograr todavía sucesion inmediata varonil fué la que pudo determinarle, á pesar de su propecta edad, de sus achaques y de sus amarguras, á contraer aun nuevas nupcias con una señora nombrada Beatriz, cuyo consorcio le proporcionaría en sus últimos dias algunos consuelos; pero la naturaleza le negó ya el de la sucesion que tanto apetecía y que tan conveniente hubiera podido ser para la tranquilidad del reino, que harto turbado se vió por aquella falta, como luego hemos de ver.

Tantas y tan hondas penas no podian dejar de abreviar los dias de un príncipe que tantos trabajos y vicisitudes habia sufrido, y á quien por otra parte aquejaban materiales y físicos padecimientos. La enfermedad y las penas le iban simultáneamente consumiendo la vida, que al decir del arzobispo cronista se iba sosteniendo con el ejercicio á caballo que por

armas, exclamó el rey: «Gracias á Dios que los clérigos hacen lo que habian de hacer los caballeros; y los caballeros se han vuelto clérigos por los míos pecados.» aludiendo á Garcia Ordoñez el enemigo del Cid, y á los condes de Carrion, que «fea y cobardemente se habian retirado y faltado en la batalla.» Dice tambien que sentido de aquellas palabras el conde Garcia Ordoñez se pasó á los moros y fué causa de grandes males en Castilla.